

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### B) Autoridades y Personal

#### Universidad Carlos III

- 15** *RESOLUCIÓN de 13 de octubre de 2021, de la Universidad Carlos III de Madrid, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades; en el Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre, por el que se regula el régimen de los concursos de acceso a Cuerpos Docentes Universitarios; y a tenor de lo establecido en los Estatutos de la Universidad Carlos III de Madrid, aprobados por Decreto 1/2003, de 9 de enero y modificados por Decreto 95/2009, de 12 de noviembre, del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, así como en la Normativa de la Universidad Carlos III de Madrid, por la que se regula la creación, convocatoria y provisión de plazas de los Cuerpos de Catedráticos de Universidad y Profesores Titulares de Universidad, aprobada en Consejo de Gobierno de la Universidad Carlos III de Madrid el 25 de junio de 2009, modificada por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 24 de noviembre de 2016.

Autorizada por el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, en su sesión de 24 de septiembre de 2019, la Oferta de Empleo Público de la Universidad Carlos III de Madrid para el ejercicio 2019 y publicada la misma mediante Resolución de 9 de octubre de 2019 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 18 de octubre), de conformidad con lo acordado en las sesiones del Consejo de Gobierno de la UC3M celebradas el 11 de febrero de 2021 y el 6 de octubre de 2021.

#### RESUELVO

Convocar a concurso de acceso dos plazas del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad por turno libre para la incorporación de Personal Investigador Doctor con certificado I3, dotadas en el estado de gastos del Presupuesto, y que se relacionan en el Anexo I de la presente Resolución.

Las bases de la convocatoria serán publicadas en el “Boletín Oficial del Estado” y en la dirección de Internet: <http://www.uc3m.es>. El plazo de presentación de solicitudes contará a partir del día siguiente al de la publicación de la convocatoria en el “Boletín Oficial del Estado”.

El resto de actuaciones necesarias para la conclusión de los concursos se irán haciendo públicas en la dirección de Internet más arriba indicada, a excepción de los nombramientos que serán publicados en el “Boletín Oficial del Estado” y en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Getafe, a 13 de octubre de 2021.—El Rector, Juan Romo Urroz.

## ANEXO I

## CONVOCATORIA 03/21 - LISTADO DE PLAZAS

OEP	NÚMERO PLAZAS	IDENTIFICADOR	CUERPO (*)	PROVISIÓN	DEPARTAMENTO	ÁREA
2019	1	DF000872	TU	TURNO LIBRE -I3-	CIENCIAS SOCIALES	CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN
2019	1	DF000889	TU	TURNO LIBRE -I3-	INGENIERÍA TELEMÁTICA	INGENIERÍA TELEMÁTICA

(\*) CUERPO. - TU: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

(01/29.591/21)

